



ESCUELA DE
MEDICINA
U D S

DERECHOS HUMANOS, EL DERECHO A LA SALUD Y LA RELACION MEDICO-PACIENTE

Oliver Faustino Paredes Morataya

¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?



¿QUÉ ES UN DERECHO?

¿QUÉ ES UN HUMANO?

ES LA FACULTAD DE HACER O EXIGIR
ALGO



TODAS LAS FACULTADES, PRERROGATIVAS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES QUE TIENE UNA PERSONA POR EL SIMPLE HECHO DE SERLO, Y QUE LE PERMITEN VIVIR Y DESARROLLARSE EN CONDICIONES DE DIGNIDAD.



VIDA Y
LIBERTAD

INTEGRIDAD
Y DIGNIDAD

IGUALDAD Y
SEGURIDAD

PAZ Y
DESARROLLO

SON PROTEGIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS





...el desconocimiento y menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad...

...es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión...





DICIEMBRE 10
DE 1948 EN
PARIS, FRANCIA.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS EUM A-102

B. El Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades..., en el ámbito de sus... competencias, establecerán organismos de protección de los DDHH... que conocerán de quejas contra actos u omisiones... provenientes de cualquier autoridad o servidor público... que violen estos derechos.

...formularán recomendaciones públicas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas. **Todo servidor público está obligado a responder las recomendaciones...** Cuando no sean aceptadas o cumplidas... deberán fundar, motivar y hacer pública su negativa;... la Cámara de Senadores... o legislaturas de las entidades... podrán llamar, a solicitud de estos organismos, a las autoridades o servidores... responsables para comparecer..., a efecto de que expliquen el motivo de su negativa.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE CHIAPAS

ARTÍCULO 4º. ... por el sólo hecho de encontrarse en el territorio del Estado de Jalisco, se gozará de los derechos que establece esta Constitución...

Se reconocen como derechos de los individuos... los que se enuncian en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos...

ARTÍCULO 10°

Para la preservación de los derechos a que alude el artículo 4° de esta Constitución, se instituye la Comisión Estatal de Derechos Humanos...

Dotada de: Autonomía, con Personalidad Jurídica y patrimonio propios, de Participación Ciudadana y de carácter permanente y Gratuito.



...conocerá de la quejas, en contra de actos u omisiones de índole administrativa, provenientes de cualquier autoridad o servidor público estatal o municipal que viole estos derechos.

¿QUE ES EL SERVICIO
PUBLICO?

SERVICIO PÚBLICO

Es la forma en que el Estado satisface las necesidades sociales, a través de los diversos órganos que lo integran.



¿QUE PRINCIPIOS QUE DEBE OBSERVAR UN SERVIDOR PUBLICO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES?

- LEGALIDAD
 - HONRADEZ
 - LEALTAD
 - IMPARCIALIDAD
 - EFICIENCIA

CPEUM A-4

...

Toda persona tiene “derecho a la protección de la salud”. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.



DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

25.1 Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS

7 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos.



DECLARACION AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE

XI Toda persona tiene **derecho a que su salud sea preservada por medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica**, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad.

PROTOCOLO ADICIONAL A10

1. ...derecho a la salud, entendido como el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social.
2. ...los Estados se comprometen a reconocer la salud como un bien público y a adoptar las siguientes medidas...:
 - a. ...atención primaria de la salud, entendiéndola como la asistencia sanitaria esencial puesta al alcance de todos los individuos...
 - b. ...extensión de los beneficios de los servicios de salud a todos los individuos sujetos a la jurisdicción del Estado;
 - c. ...total inmunización contra las principales enfermedades...;
 - d. ...prevención y tratamiento de enfermedades endémicas...;
 - e. ...educación sobre la prevención...
 - f. ...satisfacción de las necesidades de salud de los grupos de alto riesgo y que por sus condiciones de pobreza sean más vulnerables.

CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION RACIAL

Artículo 5

En conformidad con las obligaciones fundamentales estipuladas en el artículo 2 de la presente Convención, los Estados partes se comprometen a prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a garantizar el derecho de toda persona a la igualdad ante la ley, sin distinción de raza, color y origen nacional o étnico, particularmente en el goce de los derechos siguientes:

...

e) Los derechos económicos, sociales y culturales, en particular:

...

iv) El derecho a la salud pública, la asistencia médica, la seguridad social y los servicios sociales;



DERECHO A LA SALUD

CEDHJ
Comisión Estatal
de Derechos Humanos
Jalisco



El derecho a la salud significa que los Estados deben crear las condiciones que permitan que todas las personas puedan vivir lo más saludablemente posible. El derecho a la salud no debe entenderse como el derecho a estar sano.



LEY GENERAL DE SALUD

A1 La presente ley reglamenta el dcho. a la protección de la salud que tiene toda persona..., sus disposiciones son de orden público e interés social.

A2 Son finalidades de la protección de la salud:

- ... La prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana;
- ... El disfrute de servicios de salud y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población;

A-6 El sistema nacional de salud tiene los siguientes objetivos:

- ... Proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos...

LEYES DEL DERECHO INTERNO

LEY DEL SEGURO SOCIAL

LEY DEL ISSSTE

LEY DEL ISSFAM

LEY ESTATAL DE SALUD



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

1. RECIBIR ATENCION MEDICA ADECUADA

La paciente o el paciente tiene **derecho a que la atención médica se le otorgue por personal preparado de acuerdo a las necesidades de su estado de salud y a las circunstancias en que se brinda la atención**; así como a ser informado cuando requiera referencia a otro médico.

- Ley General de Salud Artículos 51 y 89.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículos 21 y 48.

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

2. RECIBIR TRATO DIGNO Y RESPETUOSO

La paciente o el paciente tiene **derecho a que el médico, la enfermera y el personal que le brinden atención médica, se identifiquen y le otorguen un trato digno**, con respeto a sus convicciones personales y morales, principalmente las relacionadas con sus condiciones socioculturales, de género, de pudor y a su intimidad, cualquiera que sea el padecimiento que presente, y se haga extensivo a los familiares o acompañantes.

- Ley General de Salud Artículos 51 y 83.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículos 25 y 48.

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

3. RECIBIR INFORMACION SUFICIENTE, CLARA, OPORTUNA Y VERAZ

La paciente o el paciente, o en su caso el responsable, tienen derecho a que el médico tratante les brinde información completa sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento; se exprese siempre en forma clara y comprensible; se brinde con oportunidad con el fin de favorecer el conocimiento pleno del estado de salud del paciente y sea siempre **veraz, ajustada a la realidad.**

- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículos 29 y 30.
- NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico. Numeral 5.5.

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

4. DECIDIR LIBREMENTE SOBRE SU ATENCION

La paciente o el paciente, o en su caso el responsable, tienen derecho a decidir con libertad, de manera personal y sin ninguna forma de presión, aceptar o rechazar cada procedimiento diagnóstico o terapéutico ofrecido, así como el uso de medidas extraordinarias de supervivencia en pacientes terminales.

- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículo 80.
- NOM-168SSA1-1998, del Expediente Clínico. Numerales 4.2 y 10.1.1
- Anteproyecto del Código — Guía Bioética de Conducta Profesional de la SSA, Artículo 4, fracción 4.3
- “Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial sobre los Derechos del Paciente” del 9 de enero de 1995, apartado C del punto número 10.

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

5. OTORGAR O NO SU CONSENTIMIENTO VALIDAMENTE INFORMADO

La paciente o el paciente, o en su caso el responsable, en los supuestos que así lo señale la normativa, tiene **derecho a expresar su consentimiento, siempre por escrito, cuando acepte sujetarse con fines de diagnóstico o terapéuticos, a procedimientos que impliquen un riesgo, para lo cual deberá ser informado en forma amplia y completa en qué consisten, de los beneficios que se esperan, así como de las complicaciones o eventos negativos que pudieran presentarse a consecuencia del acto médico.**

Lo anterior incluye las situaciones en las cuales el paciente decida participar en estudios de investigación o en el caso de donación de órganos.

- Ley General de Salud. Artículos 100 Fracc. IV 320 y 321.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios médicos. Artículos 80 y 81.
- NOM-168-SSA1-1998, del Expediente Clínico. Numerales 4.2 y 10.1.1

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

6. SER TRATADO CON CONFIDENCIALIDAD

La paciente o el paciente tiene **derecho a que toda la información que exprese a su médico, se maneje con estricta confidencialidad y no se divulgue más que con la autorización expresa de su parte**, incluso la que derive de un estudio de investigación al cual se haya sujetado de manera voluntaria; lo cual no limita la obligación del médico de informar a la autoridad en los casos previstos por la ley.

- NOM-168SSA1-1998, del Expediente Clínico. Numeral 5.6
- Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal. Artículo 36.
- Ley General de Salud. Artículos 136, 137 y 138.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículos 19 y 35.

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

7. CONTAR CON FACILIDADES PARA OBTENER UNA SEGUNDA OPINION

La paciente o el paciente tiene **derecho a recibir por escrito la información necesaria para obtener una segunda opinión** sobre el diagnóstico, pronóstico o tratamiento relacionados con su estado de salud.

- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículos 29 y 30.
- NOM-168-SSA-1-1998, del Expediente Clínico. Numerales 4.9. y 5.5

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

8. RECIBIR ATENCION MEDICA EN CASO DE URGENCIA

Cuando está en peligro la vida, un órgano o una función, la paciente o el paciente tiene **derecho a recibir atención de urgencia por un médico, en cualquier establecimiento de salud, sea público o privado, con el propósito de estabilizar sus condiciones.**

- Ley General de Salud. Artículo 55.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículos 71 y 73.

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

9. CONTAR CON UN EXPEDIENTE CLINICO

La paciente o el paciente tiene derecho a que el conjunto de los datos relacionados con la atención médica que reciba sean asentados en forma veraz, clara, precisa, legible y completa en un expediente que deberá cumplir con la normativa aplicable y cuando lo solicite, obtener por escrito un resumen clínico veraz de acuerdo al fin requerido.

- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículo 32.
- NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico., del Expediente Clínico.

CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS PACIENTES Y LOS PACIENTES (CONAMED)

10. SER ATENDIDO CUANDO SE INCONFORME CON LA ATENCION MEDICA RECIBIDA

La paciente o el paciente tiene **derecho a ser escuchado y recibir respuesta por la instancia correspondiente cuando se inconforme por la atención médica recibida de servidores públicos o privados.**

Así mismo tiene derecho a disponer de vías alternas a las judiciales para tratar de resolver un conflicto con el personal de salud.

- Ley General de Salud. Artículo 54.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Artículos 19, 51 y 52.
- Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Artículos 2, 3, 4 y 13

PRINCIPIOS ÉTICOS FUNDAMENTALES PARA EL DESEMPEÑO DE LA ENFERMERÍA

- BENEFICENCIA
- JUSTICIA
- AUTONOMÍA
- VALOR FUNDAMENTAL DE LA VIDA HUMANA
- PRIVACIDAD
- VERACIDAD
- CONFIDENCIALIDAD
- SOLIDARIDAD

